



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 217

QUILLON, martes 2 abril 2013

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): FRITZ SALDIAS SOLEDAD ANDREA

R.U.T.:

11.808.475-6

LA SUMA DE: \$
SON

360.000
TRESCIENTOS SESENTA MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES EN POSTA DE SALUD RURAL, POR LE MES DE MARZO/2013. A LA FUNCIONARIA SRA. SOLEDAD FRITZ SALDIAS, BOLETA HONORARIOS NRO. 95, ENMARCO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORIA DE LA EQUIDAD EN LA SALUD RURAL PARA LA ATENCION PRIMARIA AÑO/2013. SE ADJUTNA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rural		400.000		
21411	Retenciones Tributarias			40.000	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			360.000	11808475-6 C-345
TOTALES :		400.000	400.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

Soledad Fritz

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

11.808.475-6

FIRMA

[Signature]

V° BY TESORERO

RECIBI CONFORME